

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVENSARTSA S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 18 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día viernes diez y ocho de julio del año 2014, en las oficinas de la compañía INVENSARTSA S.A. Ubicado en la ciudad de Guayaquil en la calle General Elizalde y Pichincha, número 119, edificio Luz María, se reunieron los accionistas de la compañía: Sr. Carlos Alberto Barcia Bermúdez, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, Srta. Silvia Vanessa Falcones Aguilar, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada uno. Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, ORDÉN DEL DÍA.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA INVENSARTSA S.A. DEL AÑO 2013 PARA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Actúa en la sesión como Secretaria de la Junta la Srta. María Paulina Gálvez Calle, e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía INVENSARTSA S.A., por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA INVENSARTSA S.A. DEL AÑO 2013.**

El Señor Presidente puso en debate entre los señores accionistas los Estados Financieros de Invensartsa S.A., así como la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2.013, presentados de conformidad al Art. 212, sección VI de la Ley de Compañías.

Acto seguido los Accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2.013.

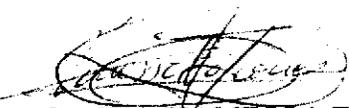
Luego lo Accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados aprobados por unanimidad.

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Catorce horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



SR. CARLOS ALBERTO BARCIA BERMUDEZ
ACCIONISTA



SRTA. SILVIA VANESSA FALCONES AGUILAR
ACCIONISTA



SRTA. MARIA PAULINA GALVEZ CALLE
SECRETARIA